



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
COMITÉ DE SELECCIÓN
DIRECCIÓN: PLAZA SAN FRANCISCO N°138-142
REQUENA - LORETO - PERÚ

Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE APERTURAS DE OFERTAS, ADMISION, HABILITACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 004-2024-CS-MPR
PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE FRIJOL REGIONAL (FRIJOL CASTILLA) PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA-2024)

En el Distrito de Requena, al 20 día del mes de junio de 2024, en la Sub Gerencia de Logística, Sede Central, sito en Plaza San Francisco N° 138-142, Distrito de Requena-Provincia de Requena-Departamento de Loreto, a las 8:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial N°045-2024-GM-MPR de fecha 20/05/2024, a fin de poder efectuar la **APERTURAS DE OFERTAS, ADMISION, HABILITACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** de manera electrónica, correspondiente según orden de prelación.

El Presidente del Comité de Selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, da inicio al acto haciendo referencia a los antecedentes del procedimiento de selección, indicando estar actuando en forma colegiada y autónoma en sus decisiones con respecto a la **ADMISION, HABILITACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, contemplando estrictamente los principios que rigen las contrataciones públicas.

Se declara abierta la sesión, y a continuación se procede a detallar, en virtud a la información recogida de la Plataforma Electrónica del SEACE, a los participantes registrados válidos y no válidos.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procesamiento	Estado	Advertancia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10053392984	GONZALES LINARES SANDRA MELITA	08/06/2024	Válido		08/06/2024	10053392984	🔍 🗑️ 📄
2	Proveedor con RUC	20603461046	INVERSIONES INTERLATINA E.I.R.L.	08/06/2024	Válido		08/06/2024	20603461046	🔍 🗑️ 📄
3	Proveedor con RUC	20606885521	INVERSIONES ORUNMILLA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/05/2024	Válido		31/05/2024	20606885521	🔍 🗑️ 📄
4	Proveedor con RUC	20607773425	NEIL & PIER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/06/2024	Válido		11/06/2024	20607773425	🔍 🗑️ 📄
5	Proveedor con RUC	20610744690	INVERSIONES SEVALU E.I.R.L.	03/06/2024	Válido		03/06/2024	20610744690	🔍 🗑️ 📄

5 registros encontrados, mostranc 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

Acto seguido, el comité de selección al revisar los documentos de admisibilidad de postores, verifico si estos cumplen con presentar los documentos requeridos de conformidad al numeral 2.2 del capítulo II de las bases “ para la admisión de las ofertas, el comité de selección, verifica la presentación de los documentos requeridos en el numeral precedente y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitido.

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA S/.	ESTADO
<u>1</u>	20607773425	NEIL & PIER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/.47,457.30	ADMITIDO
<u>2</u>	20603346948	INVERSIONES ORUNMILLA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/.51,870.00	ADMITIDO
<u>3</u>	20608550926	INVERSIONES INTERLATINA E.I.R.L.	S/.52,000.00	ADMITIDO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

COMITÉ DE SELECCIÓN

DIRECCIÓN: PLAZA SAN FRANCISCO N°138-142

REQUENA - LORETO - PERÚ

Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Acto seguido el Comité de Selección realiza la verificación en el SEACE el reporte de resultados del periodo de lance y mejora de precio, cuyo resultado es lo siguiente.

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-4-2024-CS-MPR-1



Entidad convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
No Item		1
Descripción del Item		ADQUISICIÓN DE FRIJOL REGIONAL PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA-2024)
Moneda		Soles
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 12/06/2024 08:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 12/06/2024 08:00:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 45502.67 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 12/06/2024 08:55:00.
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 12/06/2024 09:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 12/06/2024 09:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido se procede a efectuar la verificación de los requisitos de habilitación de las ofertas admitidas, presentadas por los postores conforme al capítulo IV de las bases:

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA S/.	ESTADO
1	20607773425	NEIL & PIER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/.47,457.30	HABILITADO
2	20603346948	INVERSIONES ORUNMILLA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/.51,870.00	NO HABILITADO
3	20608550926	INVERSIONES INTERLATINA E.I.R.L	S/.52,000.00	HABILITADO

Luego de revisar los documentos el comité de selección verifico que la empresa INVERSIONES ORUNMILLA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, no tiene autorización del Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA para vender el producto solicita en el presente procedimiento de selección, por lo tanto no cumple con los requisitos de las bases.

El comité de selección a la vista de la revisión y evaluación de las propuestas presentadas determina:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Considerando los resultados obtenidos, a **NEIL & PIER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, RUC N°20607773425, por el importe de **S/.47,457.30** (CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 30/100



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

COMITÉ DE SELECCIÓN

DIRECCIÓN: PLAZA SAN FRANCISCO N°138-142

REQUENA - LORETO - PERÚ

Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SOLES), sin IGV, en amparo de lo establecido en el TUO de la ley de contrataciones del estado ley 30225, aprobado por el D.S 082-2019-EF y su reglamento D.S N°344-2018-EF, modificado por el D.S N°377-2019-EF y D.S N°162-2021-EF.

ACUERDO POR UNANIMIDAD

Publicar y notificar a través del SEACE el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, adjudicado al postor en amparo a lo tipificado en el TUO de la ley de contrataciones del estado ley 30225, aprobado por el D.S 082-2019-EF y su reglamento D.S N°344-2018-EF, modificado por el D.S N°377-2019-EF y D.S N°162-2021-EF.

En acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, los miembros del comité de selección; firman por unanimidad el presente documento, siendo las 9:30 horas del mismo día en el Distrito de Requena - Provincia de - Requena- Departamento - Loreto

CHIARY THAIS RODRIGUEZ TELLO
PRIMER MIEMBRO

NAIR IDANIA TALEXIO FLORES
PRESIDENTE TITULAR

FELIX NICOLAR MONDOZA LLERENA
SEGUNDO MIEMBRO
TITULAR